

SILENCIO Y DESCONOCIMIENTO EN LAS NARRATIVAS DEL COLECTIVO HISTORIAS DESOBEDIENTES

Del Cueto, Julio; Parellada, Cristian; Gonzalez, Maria Fernanda; Vernengo, Luciana Magdalena; Lopez, Flavia
Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología. La Plata, Argentina.

RESUMEN

El siguiente trabajo presenta resultados preliminares de una investigación en la que se analizó, desde el enfoque de la psicología cultural, el modo en que los conflictos y las tensiones entre las narrativas familiares y sociales se relacionan con la construcción identidad personal. Se trabajó con catorce fuentes documentales (notas periodísticas, entrevistas en medios de comunicación, capítulos de libros y participaciones en redes sociales), en las que se plasman las narrativas identitarias de distintos integrantes del colectivo Historias Desobedientes. Este grupo está integrado por hijas e hijos de genocidas que repudian públicamente las acciones realizadas por sus progenitores durante la última dictadura cívico-militar argentina. Los resultados muestran la presencia de dos núcleos temáticos recurrentes: el mandato de silencio, impuesto por sus progenitores, y el desconocimiento de la participación de sus padres en delitos de lesa humanidad. Se asume una relación dialógica entre ambos núcleos temáticos; mientras que el desconocimiento puede entenderse como una consecuencia del mandato de silencio, también es uno de los significados que permite sostenerlo. Para concluir, se destaca el papel de los juicios como acciones que permitieron romper con dicho mandato y promovieron la emergencia de nuevos posicionamientos subjetivos en relación con las acciones realizadas por sus familiares.

Palabras clave

Narrativas identitarias - Posicionamiento subjetivo - Memoria - Derechos Humanos

ABSTRACT

SILENCE AND IGNORANCE IN THE NARRATIVES OF THE COLLECTIVE HISTORIAS DESOBEDIENTES

The following work presents preliminary results of an investigation that analyzed, from the perspective of cultural psychology, the way in which conflicts and tensions between family and social narratives are related to the construction of personal identity. Fourteen documentary sources were used (journalistic notes, interviews in the media, book chapters and participations in social networks), in which the identity narratives of different members of the group Historias Desobedientes are reflected. This group is made up of daughters and sons of repressors who publicly repudiate the actions carried out by their parents during the last

Argentine civil-military dictatorship. The results show the presence of two recurring thematic core: the mandate of silence, imposed by their parents, and the ignorance of the participation of their parents in crimes against humanity. A dialogic relationship between each thematic core is assumed. While ignorance can be understood because of the mandate of silence, it is also one of the meanings that allows it to be sustained. To conclude, the role of trials is highlighted as actions that allowed breaking with said mandate and promoted the emergence of new subjective positions in relation to the actions carried out by their familiar.

Keywords

Identity narratives - Subjective positioning - Memory - Human Rights

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo tiene por objetivo presentar resultados preliminares de una investigación, aún en curso, en la que se analizó el modo en que los conflictos y tensiones entre narrativas familiares y sociales sobre el pasado intervienen en el proceso de construcción y reconstrucción de la identidad personal. La investigación se nutre teóricamente de los resultados propios del campo de la psicología cultural y enfatiza en la relación entre narrativas, memoria e identidad (Bruner, 2003; Rosa, Belelli y Bakhurst, 2000; Wertsch, 2002). Desde este enfoque, la identidad personal se construye en el marco de las interacciones sociales en las que participan los seres humanos. En este sentido, Bruner (1996) define al yo como un enjambre de participaciones, es decir, que se constituye como producto de las distintas situaciones en las que la persona participa.

Por otra parte, cuando las personas comunican sus experiencias de vida a otros, lo hacen a través de narrativas o relatos sobre lo vivenciado. En este sentido, las narrativas son entendidas como herramientas culturales, como uno de los diferentes instrumentos a través de los cuales los seres humanos disponemos para representar y dar sentido a las acciones propias y las de los demás y los eventos del pasado, los escenarios y las intenciones de los distintos actores involucrados en el evento (Wertsch, 2002). Así, el sujeto, individual o colectivo, en tanto protagonista de algunos de los relatos que refieren al pasado se constituye en un producto de ellos y la narrativa en una herramienta, a través de la cual emerge tanto la identidad personal como la identi-

dad grupal (Bruner, 2003). La identidad individual refiere a un proyecto de vida personal, que permite establecer distinciones entre un sujeto y otro, mientras que la identidad social considera al sujeto en tanto es miembro de un determinado grupo social (Guitart, Nadal y Vila, 2010).

Específicamente, en relación con las narrativas sobre el pasado y la identidad individual es necesario referir a la memoria autobiográfica. La cual se ha definido como una historia que da forma al yo, a través del recuerdo de los acontecimientos y sucesos propios y significativos para la vida de un sujeto (Nelson, 2003). El yo es el protagonista de los acontecimientos del pasado y el narrador de esos sucesos, desde el presente. Es a través de la narrativa y la memoria autobiográfica que el yo, desde el presente, puede viajar al pasado para dotar de sentido a los acontecimientos vivenciados, con el fin de orientar las acciones presente y futuras que realizará. Así, puede afirmarse que tanto la memoria autobiográfica como la identidad personal y grupal, se configuran a partir de las experiencias personales y sociales, los significados asociados a esas experiencias y los valores culturales específicos de un grupo concreto (González, 2017; Wagoner, Brescó y Awad, 2018). Esta estrecha relación entre narrativa, memoria autobiográfica y yo permite suponer que el yo no es una esencia estática. Las narrativas son fluidas y dinámicas y, por lo tanto, aquellos aspectos de la identidad que se destacan en una situación específica pueden no serlos en otro, inclusive pueden variar en distintos momentos del devenir de la historia de un individuo. Bamberg (2011) afirma que las narrativas, en tanto posibilitan la clasificación diacrónica de los acontecimientos, les permiten a los sujetos navegar entre distintas identidades y negociar diferentes significados, inclusive algunas veces contrapuestos, lo que implica que un sujeto puede adoptar diferentes posicionamientos ante el mismo acontecimiento.

El posicionamiento se manifiesta en los relatos a través de una perspectiva, o punto de vista determinado acerca del mundo y del individuo. Este punto de vista es dinámico y se relaciona, por un lado, con las distintas acciones que los sujetos realizan en contextos concretos y, por el otro, con los valores y juicios morales que los sujetos elaboran sobre los eventos, sus acciones y las de los demás. Respecto de la intervención del juicio moral en las narrativas, diversos autores han mostrado que el rechazo o silenciamiento de las acciones grupales moralmente condenables se imponen como una totalidad en la mayoría de los relatos del endogrupo (Barreiro y Castorina, 2021; Barreiro, Wainryb y Carretero, 2016), lo que evitaría la emergencia de cualquier otro modo de comprensión del pasado. De esta manera, los cambios de posicionamiento favorecerían el desarrollo de nuevas interpretaciones sobre el pasado y la emergencia de narrativas alternativas.

Con el fin de estudiar la relación entre estos elementos se han analizado historias de vida, documentos y relatos autobiográficos reproducidos, en diferentes medios gráficos, por miembros del colectivo *Historias Desobedientes*.

Historias desobedientes

Una peculiaridad que distingue al discurso del movimiento de derechos humanos en la Argentina es la apelación al familismo y al vínculo consanguíneo con las víctimas de la dictadura (Jelin, 2017; Quintana, 2016; Vecchioli, 2005). El trabajo de *Abuelas de Plaza de Mayo*, en particular, entrañó la construcción de una narrativa acerca de la significación del conocimiento de los propios orígenes y de la identidad que interpeló a la sociedad en su conjunto, en un contexto histórico determinado. En este sentido, ha marcado un quiebre en lo que respecta a la comprensión y conceptualización de la identidad en la Argentina (Gesteira, 2014). En el año 2017, a partir de la decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de otorgar los beneficios de la Ley 24390 de *Plazos de prisión preventiva* a varios represores encarcelados, irrumpe en la escena pública *Historias Desobedientes*. Este colectivo, integrado por hijas e hijos de genocidas que manifiestan públicamente el repudio hacia sus progenitores, recogen las consignas históricas de los organismos de derechos humanos y “buscan legitimar socialmente su voz en la lucha por Memoria, Verdad y Justicia” (Quintana, 2019, p. 269).

Las historias de estos hijos e hijas de genocidas despliegan una modalidad de construcción de Memoria, Verdad y Justicia que se asienta en una responsabilidad social, ética y política más que en la apelación al familismo y al vínculo consanguíneo con las víctimas de la dictadura (Quintana, 2019).

De este modo, la irrupción de este colectivo constituye una excelente oportunidad para analizar y replantear todo un conjunto de cuestiones sobre la persistencia y reconfiguración del pasado reciente en el espacio público, el modo en que dicho pasado afecta a los sujetos y la construcción de las narrativas identitarias en las que se apoya la actividad política y con las que se otorga sentido a la historia personal y colectiva. En particular, en este trabajo presentamos un primer análisis, a partir de las fuentes documentales de la primera etapa del estudio, de dos núcleos temáticos que aparecen en forma recurrente en las narraciones relevadas de algunos miembros del colectivo: el mandato de silencio, impuesto en el espacio familiar de las propias familias de los sujetos, y el conocimiento/desconocimiento que estos tenían sobre la participación de sus padres en las prácticas genocidas.

METODOLOGÍA

En esta investigación se ha adoptado una metodología cualitativa que permitirá caracterizar en profundidad la manera en que los participantes, a través de sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, interpretan subjetivamente su realidad (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010). De acuerdo con las características de la investigación cualitativa, la presente investigación procura describir, comprender y explicar las particularidades de la construcción de narrativas identitarias en los sujetos participantes del *colectivo Historias Desobedientes*. El propósito es entender y ahondar

dichas narrativas explorándolas desde la propia perspectiva de los participantes y teniendo en cuenta las especificidades del propio contexto.

En una primera etapa del estudio se ha realizado un análisis documental de las producciones públicas (notas periodísticas escritas, entrevistas orales en medios de comunicación, capítulos de libros producidos por el Colectivo y participaciones en redes sociales) de algunos y algunas miembros del Colectivo.

El procedimiento ha incluido la búsqueda y selección de estos documentos. Se trabajó con catorce fuentes documentales que fueron transcritas al programa Atlas Ti. Se construyeron seis categorías temáticas teórico-empíricas y el material fue analizado siguiendo el procedimiento habitual en los análisis temáticos. Tres de los/as investigadores realizaron la codificación de los documentos y luego se discutieron las divergencias para llegar a una codificación consensuada. En base a ello se realizaron los análisis temático- narrativos y la elaboración de los resultados.

ANÁLISIS

El mandato de silencio

Barros (2009) ha explorado el tema del silencio durante la última dictadura militar en Argentina. Según la autora, a través del miedo y la intimidación la dictadura logró instaurar el silencio en la sociedad. Su imposición fue crucial para el sostenimiento del régimen de facto en tanto le permitió controlar y evitar la aparición de construcciones alternativas de la realidad.

“El silencio se convirtió en la actitud general y legítima a asumirse. Toda desviación de aquel mandato era sistemáticamente condenada y censurada no solo por las autoridades oficiales sino también por los otros ciudadanos, por los miembros de las familias, y por los amigos y compañeros de trabajo. Estrategias de auto-protección reflejadas en mecanismos de auto-censura o en expresiones de desconfianza como “no te metas” fueron frecuentemente utilizadas” (Barros, 2009, p. 84).

La utilización de mecanismos de negación e ignorancia fueron también habituales, de modo tal que vastos sectores de la población optaron por desconocer o negar la evidencia de los crímenes y atropellos que se cometían diariamente, muchos de ellos a plena luz del día y con extrema violencia. Este mandato del silencio, acatado por gran parte de la población, brindó a muchos una falsa sensación de seguridad (“algo habrán hecho”, “no es con nosotros”) y les permitió eludir la toma de posición acerca de lo que estaba ocurriendo, haciendo, incluso, aceptable para sí mismos el silencio mantenido.

Tal vez como una imposición, hacia el interior de las familias (la familia parental), del pacto de silencio que mantienen los militares genocidas (la “familia militar”), también en aquellas parece haberse instalado un mandato de silencio:

“Nuestros padres tienen un pacto de silencio que a nosotros nos llegó a modo de mandato de silencio” (Kaliniec, 2018).

“Ese mandato de silencio que había padecido puertas adentro

en mi familia de origen no tiene nada que ver con el pacto de silencio que tienen los militares entre ellos, porque a nosotros... se nos impuso ese mandato” (Verna, 2019).

“Durante todo ese período, antes y después, hubo momentos en los que existió una especie de pacto de no hablar” (Lance, 2018). Mayormente implícito, aunque a veces formulado en forma explícita, el mandato de silencio proscribió toda referencia a la represión y al papel desempeñado en ella por el miembro genocida de la familia.

“este tema está muy silenciado dentro de las familias militares, a tal punto que no contás con información verdadera a menos que salgas a buscarla afuera” (Ruarte, 2021).

“mi papá jamás me contó nada. Siempre ocultó todo tipo de información que tuviera que ver con su accionar represor y genocida de los ‘70” (Furió, 2018a).

En este sentido, el mandato busca impedir que se pregunte, se cuestione y se construya una visión alternativa de la realidad a la que se sostiene en la familia. Pero, al mismo tiempo, se vuelve condición de pertenencia, ya que solo puede ser un miembro aceptado de la familia aquel que obedece el mandato. Todos deben *ser* obedientes y asumir como propia la visión del mundo sostenida en la familia.

“En el momento en que empecé a preguntar fui excluida de la familia, se hace insoportable que alguien hablé de eso” (Kaliniec, 2018).

Es la desvinculación con ese mandato, por parte de algunos familiares de genocidas, lo que marca el surgimiento del colectivo Historias desobedientes.

“Este mandato lo estamos rompiendo, estamos siendo desobedientes en relación a eso. Por eso nos parece sanador. Hablar de lo que no se habla al interior de nuestras familias” (Kaliniec, 2018).

“queremos aportar nuestra voz a la lucha por los derechos humanos, romper los mandatos de silencio, ayudar en la condena de nuestros familiares criminales, y colaborar en la búsqueda de los desaparecidos y nietos apropiados” (Ruarte, 2021).

“Ese mandato de silencio... yo decidí romperlo y no tener una complicidad, que por supuesto no es jurídica pero que sí sería a otro nivel, ya que habría implicado aceptar esa imposición de silencio” (Verna, 2019).

Romper ese mandato, *ser* desobediente frente a ese silencio que se pretende imponer implica asumir una postura ética, aun a costa del dolor de la ruptura de los lazos familiares, implica asumir la construcción de un nuevo proyecto de vida personal, un cambio de posicionamiento que podría favorecer el desarrollo de nuevas interpretaciones sobre el propio pasado personal y familiar y la emergencia de narrativas alternativas para darle sentido.

El desconocimiento

La otra cuestión que aparece mencionada recurrentemente en los relatos de los miembros del colectivo es acerca del conocimiento que ellos tenían acerca de los crímenes que habían

cometido sus padres durante la dictadura.

En los relatos analizados aparece una narrativa que hemos denominado del *desconocimiento*, en las que, con diversos matices individuales, destaca el “no saber nada” acerca de la participación de sus padres en delitos de lesa humanidad y el impacto que supuso su descubrimiento.

“no sé si sabía exactamente qué sucedía, pero siempre había algo incómodo. Algo que no terminaba de estar bien ubicado” (Lance, 2018).

“no tenía idea de que mi padre pudo haber tenido participación... Ya teniendo la certeza de que había sido un horror el gobierno militar, seguía sin poder indagar en lo que había pasado en Mendoza, el lugar donde mi papá en los peores años había sido mayormente responsable” (Furió, 2018a).

“Yo llegué a repetir frases horribles como ‘bueno, en toda guerra hay excesos’. Hasta incluso avalar que un compañero dijera que en todas las guerras se torturaba. Era una mujer totalmente ignorante. Sin dimensionar, repitiendo como loro” (Furió, 2018b).

“mi abuelo materno cayó preso en el 2003 cuando yo tenía 13 años, antes de eso ni sabía lo que era la dictadura y pasé mucho tiempo repitiendo lo que mi familia me decía sin saber la verdad de los crímenes de los militares” (Ruarte, 2021).

Este tipo de narrativa parece retomar ciertas estrategias de justificación que fueron corrientes en la Argentina postdictadura. Como se ha mencionado, el sostén social a la dictadura tuvo como condición el supuesto “desconocimiento”, por gran parte de la población, de las violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos: el “Yo no sabía nada” era una negación, una forma de distanciamiento, una especie de velo para ocultar un horror del que no se quería saber nada (Levin, 2005).

En las entrevistas analizadas, el desconocimiento no solo parece ser una consecuencia del mandato de silencio impuesto en la familia, sino también uno de los elementos que sostiene a este último.

Ante este desconocimiento resulta más significativo el recuerdo, que aparece en algunos relatos, de ciertos hechos vividos -y que en su momento no se logró dimensionar adecuadamente- que son significados a posteriori como indicios de la responsabilidad criminal del padre.

“Hay un hecho familiar anterior, yo tenía alrededor de 20 años y recién había retornado la democracia. Ante un cuestionamiento de uno de mis hermanos en donde él le decía a mi padre que debían reconocer que se les fue la mano, que habían cometido errores, mi padre dio un golpe en la mesa y dijo: “A mí nadie me va a cuestionar nada porque si estos hijos de puta vuelven yo me vuelvo a calzar la capucha y salgo a hacerlos mierda”. Eso lo guardé por años, en ese momento no tenía ninguna formación de nada y hasta esas actitudes las veía como de alguien que tenía muchos huevos y se banca lo que hizo. Como algo heroico” (Furió, 2018a).

La memoria familiar permite dotar de coherencia e identidad a la familia y contribuye a afianzar los lazos recíprocos de lealtad.

Pero, la elaboración de un pasado común puede verse obstaculizado, o incluso impedido, cuando en la familia se rompe la comunicación y deja de funcionar como una comunidad de recuerdos (Welzer, Moller y Tschunggnall, 2012). En este sentido, en una familia cuya dinámica está apoyada en la imposición del silencio, la prohibición y el ocultamiento, el desconocimiento que se hace presente en los relatos puede ser interpretado también como un intento de negar aquellas representaciones que podrían atentar contra la unidad familiar. Se trata de negar aquello que podría poner en peligro su condición de miembro del grupo familiar de pertenencia. Mientras no se sepa nada de ello, mientras eso continúe silenciado, oculto, no requiere una toma de posición y se puede seguir formando parte de la familia. El saber aparece entonces como un quiebre de la unidad familiar, como una ruptura del mandato de silencio que se exige para ser miembro de la familia.

Por otra parte, respecto a los relatos familiares acerca del Holocausto y el pasado nazi, Welzer et al. (2012) indican, que la posibilidad de mantener y reproducir una “buena historia” de la propia familia requiere “mantener una cierta coherencia entre una cultura de la memoria pública que narra un pasado marcadamente criminal, con una memoria familiar que protege una identidad común, y una lealtad mutua entre sus miembros” (p. 37). El problema es cuando la coherencia entre la memoria familiar y la memoria cultural se quiebra, cuando la información de la que disponen los sujetos ya no resulta fácil de negociar e integrar a la memoria familiar.

“Yo me enteré de todo investigando, cuando se empezaron a conformar los organismos de Derechos Humanos, cuando se comenzó a hablar del Nunca Más, el Juicio a las Juntas. Incluso en ese momento voy entendiendo, de manera paulatina, que no había sido para nada como me lo habían contado” (Furió, 2018a). En este sentido, muchos miembros del colectivo sitúan como un punto de quiebre el inicio de los juicios por los crímenes de lesa humanidad.

“Si bien yo tenía muchos enfrentamientos con mi padre... necesitaba creer que él no había tenido una participación tan protagónica en toda esa historia del horror. Cuando a él lo llevan a juicio en el año 2008, que lo trasladan a Mendoza porque ahí tenía las causas, recién pude sentarme a buscar información... Ahí encontré las declaraciones de ex detenidos desaparecidos de la ciudad de Mendoza, familiares de desaparecidos. Busqué datos, información acerca de esos hechos. Ahí me di cuenta de que no había vuelta atrás” (Furió, 2018a).

“cuando me enteré... Pensé en mis hijos escuchando por televisión el nombre del coronel Lance... La noticia para mí fue una confirmación. Pero también confirmaba en lo personal que yo no era la loca. Estaba la idea de yo inventaba toda esta historia del represor porque en realidad tenía bronca con mi viejo porque se había ido con otra mujer. No era verdad. Pero verlo en el diario también fue un alivio: no era que yo tenía una suerte de enojo adolescente. Era la verdad histórica. Una verdad que sostengo

con mucho dolor ... Fue muy doloroso cortar y decir no quiero verlo más. Quiero que esté preso” (Lance, 2018).

En los juicios comienzan a hacerse públicos muchos testimonios que aparecen como una evidencia irrefutable que exige una toma de posición ética, como señala Liliana Furió (2018b): “Acá no me puedo hacer más la boluda. Para bien o para mal, tenés que poder enfrentar eso, que es nada más y nada menos que la verdad. Ahí no pude parar.”

Como afirma Peralta (2019), los juicios a los genocidas no son solamente “un hito en los procesos de memoria, verdad y justicia”, sino también “un *marco social de la memoria* ineludible en la reconstrucción del recuerdo de la toma de posición crítica hacia sus padres” (p. 10).

Esa toma de posición, esa ruptura del pacto de silencio implícito, en la mayoría de los casos, la ruptura de relaciones con la familia y el ser calificadas como “traidoras” por sus parientes más cercanos.

Consideraciones finales

Los miembros de este colectivo parecen construir una narrativa identitaria muy diferente de aquella sostenida por los grupos de familiares de desaparecidos, afectados directos de la dictadura. Antes bien, parecen empujar los límites mismos de la “comunidad afectada” por los crímenes de lesa humanidad, perpetrados por sus progenitores durante la dictadura, y desde ese lugar reivindican el derecho a manifestarse públicamente denunciando los actos perpetrados por sus familiares. Así, este nuevo colectivo parece querer fundar su legitimidad y su nueva identidad en el repudio de la complicidad que se pretende imponer por medio de los vínculos filiales con los genocidas (Quintana, 2019).

En este sentido, se han identificados dos argumentos presentes en la trama de la narrativa elaborada por los miembros de Historias Desobedientes. Por un lado, el *mandato de silencio*, y por el otro el del *desconocimiento*. Específicamente, en relación con el mandato de silencio cuando refieren a él consideran que el mismo les fue impuesto y lo temporalizan en pasado. Asimismo, se posicionan, como sujetos pasivos y ajenos frente a dicho mandato. Sin embargo, en el presente afirman que “lo están rompiendo”, gracias a su militancia en el colectivo y su compromiso por la Verdad, la Memoria y la Justicia. Por otra parte, se observa una diferenciación realizada por los sujetos entre la categoría de pacto de silencio militar y el mandato de silencio familiar. Mientras que el primero parece sugerir el acuerdo de todos los miembros de un grupo por encubrir los delitos cometidos, el segundo refiere más a una imposición forzada por algún miembro del grupo familiar a todos los demás, quienes no tenían otra opción que acatarla, en ese momento. Más aún, en tanto suponemos que el cumplimiento del mandato de silencio se vuelve una condición de pertenencia al grupo familiar, es significativo que estos sujetos que hoy lo están rompiendo, no utilicen el nosotros para referirse a dicho grupo familiar. En sus relatos, el pronombre de la primera persona del plural aparece siempre en referencia a los

miembros del colectivo Historias Desobedientes.

Respecto de la trama del desconocimiento, suponemos que esta se encuentra en estrecha relación con la del mandato de silencio. El mandato de silencio actuaría obturando el cuestionamiento y el desarrollo de narrativas alternativas a la hegemónica en el seno familiar, el desconocimiento, el no saber, actúa, en este caso, como un mecanismo de cohesión. Asumir abiertamente que uno de los miembros del grupo familiar ha cometido crímenes de lesa humanidad atentaría directamente contra la unidad familiar. Estas afirmaciones parecen consistentes con algunos de los fragmentos anteriormente comentados de las narrativas de los miembros del colectivo Historias Desobedientes, quienes afirman que al “romper” el mandato de silencio debieron afrontar la reprobación de sus familiares e inclusive, puede observarse que, en sus relatos se posicionan por fuera del grupo familiar.

Finalmente, es necesario recuperar el papel que cumplió la reapertura de los juicios a los genocidas de la última dictadura, en tanto permitieron la emergencia de nuevos posicionamientos subjetivos en relación con las acciones realizadas por sus familiares. Estos juicios, implicaron un posicionamiento ético de los sujetos que los llevaron a tomar un posicionamiento crítico de las acciones de sus padres o abuelos represores. Sin embargo, consideramos que el cambio de posicionamiento subjetivo no se logra únicamente acercando al sujeto a distintas pruebas que le permitan llenar los olvidos o conocer lo “desconocido”, es importante identificar y analizar cuáles son los aspectos que los han llevado a asumir una posición que no implicara tener que resignar el ejercicio de toda conciencia moral. En este sentido, es necesario atender a las posibilidades de análisis que ese sujeto puede realizar, respecto del proceso histórico implicado, de las acciones llevadas adelante por los agentes y la identificación de los sentidos morales con los que juzga dichas acciones y sus implicancias en el presente.

BIBLIOGRAFÍA

- Bamberg, M. (2011). Who am I? Narration and its contribution to self and identity. *Theory & Psychology*, 21(1), 3-24. <https://doi.org/10.1177/0959354309355852>
- Barreiro, A y Castorina, J. (2021). La construcción social de la *nada* y su contribución a la teoría de las representaciones. En J. A. Castorina y A. Barreiro (Eds.), *Hacia una dialéctica entre individuo y cultura en la construcción de conocimientos sociales* (pp. 137-162). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Barreiro, A., Wainrby, C., & Carretero, M. (2016). Narratives about the past and cognitive polyphasia: Remembering the Argentine conquest of the desert. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 22, 44-51.
- Barros, M. M. (2009). El silencio bajo la última dictadura militar en la Argentina. *Pensamiento Plural* (5), 79-101.
- Bruner, J. (1996). Meaning and self in cultural perspective. En D. Bakhurst & Ch. Sypnowich (Eds.), *The social self* (pp.18-29). Londres: Sage.

- Bruner, J. (2003). *La fábrica de históricas. Derecho, literatura y vida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Furió, L. (2018a). Varios de los genocidas que tienen causas se envalentonaron cuando asumió este gobierno, *Agencia Paco Urondo*. Recuperado de <https://www.agenciapacourondo.com.ar/dossier/varios-de-los-genocidas-que-tienen-causas-se-envalentonaron-cuando-asumio-este-gobierno>.
- Furió, L. (2018b). Soy hija de un genocida que reivindica sus crímenes, *El cohete a la luna*. Recuperado de <https://www.elcohetelaluna.com/hija-genocida-reivindica-crímenes/>
- Gesteira, S. (2014). Más allá de la apropiación criminal de niños: el surgimiento de organizaciones de personas “adoptadas” que buscan su “identidad biológica” en Argentina. *Runa*, 35(1), 61-76
- González, M. F. (2017). Las narrativas autobiográficas en la construcción de la experiencia y el sí mismo. *Linhas Críticas*, 23(51), 428-448. <https://doi.org/10.26512/lc.v23i51>
- Guitart, M., Nadal, M. J. y Vila, I. (2008). La construcción narrativa de la identidad a través del conflicto y la ventrilocuación. *Glosa: An Ambilingual Interdisciplinary Journal*, 4, 130-145.
- Jelin, E. (2017). ¿Víctimas, familiares o ciudadanos? Las luchas por la legitimidad de la palabra. En E. Jelin (Ed.), *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social* (pp. 193-216). Buenos Aires, Siglo XXI.
- Kalinec, Analía (2018). Historias Desobedientes: “Estamos rompiendo el mandato de silencio que nos impusieron nuestros padres”. *Agencia Paco Urondo*. Recuperado de <https://www.agenciapacourondo.com.ar/ddhh/historias-desobedientes-estamos-rompiendo-el-mandato-de-silencio-que-nos-impusieron-nuestros>.
- Lance, F. (2018). Soy Hija de un aviador de los vuelos de la muerte. *El cohete a la luna*. Recuperado de <https://www.elcohetelaluna.com/hija-aviador-los-vuelos-la-muerte/>
- Levin, F. (2005). Arqueología de la memoria. Algunas reflexiones a propósito de Vecinos del Horror. Los otros testigos. *Entrepasados*, 28, 47-63.
- Nelson, K. (2003). Narrative and self, myth and memory: Emergence of the cultural self. En R. Fivush & C.A. Haden (Eds.), *Autobiographical memory and the construction of a narrative self. Developmental and cultural perspectives* (pp. 3-25). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Peralta, M.A. (2019). Hijxs y ex hijxs de genocidas: nuevos relatos en los procesos de memoria del genocidio argentino. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Quintana, M.M. (2016), Emergencia y agencia de Abuelas de Plaza de Mayo: un análisis del proceso de subjetivación político-discursiva de la organización y de su producción de fundamentos de identidad en torno de los niños y jóvenes apropiados/restituidos”, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Tesis doctoral inédita.
- Quintana, María (2019). Performatividad, desobediencia y nuevas afiliaciones ético-políticas: hijas e hijos de represores en busca de Memoria, Verdad y Justicia. *III Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la Historia: ponencias, simposios y mesas redondas; compilado por Esteban Vedia; Mercedes Melo. - 1a ed. - Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue. EDUCO - Editorial Universitaria del Comahue*.
- Rosa, A., Bellelli, G. y Bakhurst, D. (2000). Representaciones del pasado, cultura personal e identidad nacional. En A. Rosa, G. Bellelli y D. Bakhurst (Eds.) *Memoria colectiva e identidad nacional* (pp. 41-87). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ruarte, N. (2021). Historias desobedientes: “El juicio por lesa humanidad y la condena a mi abuelo fueron hechos liberadores”. *Agencia Paco Urondo*. Recuperado de <https://www.agenciapacourondo.com.ar/ddhh/historias-desobedientes-el-juicio-por-lesa-humanidad-y-la-condena-mi-abuelo-fueron-hechos>
- Vecchioli, V. (2005), ‘La nación como familia’. Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos, en S. Frederic y G. Soprano (comps.), *Cultura y política en Etnografías sobre la Argentina*, Buenos Aires, UNQ/Prometeo, s/n.
- Verna, P. (2019). Mi padre participó como anestesista en los vuelos de la muerte, inyectando tranquilizantes a las víctimas para adormecerlas. *Agencia Paco Urondo*. Recuperado de <https://www.agenciapacourondo.com.ar/ddhh/mi-padre-participo-como-anestesista-en-los-vuelos-de-la-muerte-inyectando-tranquilizantes-las>
- Wagoner, B., Brescó, I. y Awad, S. (2018). *Remembering as a Cultural Process*. Cham, Switzerland: Springer international Publishing
- Welzer, H., Moller, S. y Tschunggnall, K. (2012). *Mi abuelo no era nazi. El nacionalsocialismo y el Holocausto en la memoria familiar* (1ra. ed.). Buenos Aires: Prometeo.
- Wertsch, J. (2002). *Voices of Collective Remembering*. Cambridge: Cambridge University Press.